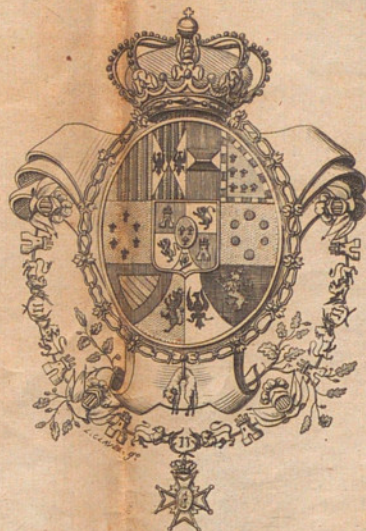


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. Luis Villaverde una accion en el Teatro que posee en la Pabla de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de Pps. trece quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. quinientos setenta y cinco por el capital correspondiente á la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará de la luneta n.º 93. de la fila 1.ª del Anfiteatro del piso con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S.ª accionistas del Teatro.

Barcelona 12 de Abril — de 1848.

Me conformo

Luis Villaverde

El Presidente

Manuel Riera

El Secretario

Bernardo Riera

Registrado Fol. 105.

Notas.— 1ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el título de adquisicion.

3ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Traspaso esta localidad a D. Franc.^{co} Maymí
Barrio 31 Mayo 1862. Chir. Villanuecha.

Forma Varon Barcelona 31 de Mayo

El Director

Calixto Arce



Cedo a perpetuidad la presente accion a
D. Enrique Collazo y Gil
Barcelona 2 de Abril de 1881.

F. Maymí

Barcelona 3 de Abril de 1881

Tomada rason y extendido título nuevo, quedando archivado el presente
El Presidente



José Feito
y Apian